

Por encima de dificultades, de calumnias y del odio comunista  
**ESPAÑA NO OLVIDARÁ JAMÁS**  
lo que debe a su Caudillo a los que dieron su vida por una Patria digna y mejor



## Lealtad a Franco, artífice de la Victoria

**M**AÑANA hará siete años. Las armas callaron y comenzó el lenguaje de los proyectos de paz, de reconstrucción y de progreso, en esta España ansiosa de asomarse al Mundo, con la actitud esperanzada de los pueblos que han recuperado su fe sobreponiéndose a la crisis de los espíritus y a la enfermedad moral de los que dudaron bajo el influjo de ajenas presiones ideológicas y materiales. Había fracasado en nuestro suelo el ensayo comunista, intentado bajo el disfraz del Frente Popular, y quedaban —para recuerdo y escarmiento— las cicatrices de la mala época y de las equivocadas andanzas, templos quemados, campos yermos, pueblos destruidos, familias de luto, mutilaciones y lágrimas. Todo un pasivo a liquidar con esfuerzo y lealtad a España, a Franco y al propio deber de cada uno. Comenzaba la que se denominó batalla de la paz; batalla incruenta que había de ganarse a prueba de virtudes cívicas: de perdón, de espíritu de convivencia y de apostolicidad, de trabajo, de honradez y de disciplina. Por experiencia, sabemos los españoles que el heroísmo reside también en todo esto que la guerra mundial reciente ha hecho olvidar a algunas comunidades humanas, en tregadas al triste juego de los odios y de las represalias. Para administrar una victoria hace falta mucha grandeza de ánimo, mucha perseverancia y, sobre todo, saberse negar las dulzuras del triunfo, las delicias de Cúpsa; y eso sólo se puede hacer siendo tan austeros en las horas triunfales como en las de lucha, y acordándose del mandato de ser "mitad monjes" cuando se dejó de actuar como guerreros. En tales términos quedó planteada hace siete años la batalla de la paz.

Y cuánto ha costado conservar esta paz, a precio de tanta sangre lograda! La energía y la habilidad de Franco, y el patriotismo de todos y cada uno de los españoles, han sido puestos a prueba durante estos años últimos de presiones, promesas, conchas, promulgadas, halagos y amenazas... todo ello en ensordecedora algarabía babilónica, mientras nuestra Patria, impertérrita, proseguía su labor constructiva, sobreponiéndose a la confusión y a la escasez, a las intrigas y los ataques planeados por grupos hostiles a España y a todo lo que representa por su tradición espiritual, por su historia, por su cultura y por su posición geográfica.

Lo más árduo y difícil de esta batalla de la paz está ya ganado, y un considerable número de pueblos amantes del orden y del progreso coincide con nosotros en iguales afanes pacíficos. Esos mismos pueblos —no azotados en su mayoría, sin embargo, por una guerra civil como la nuestra— se hallan en plena transición evolutiva hacia formas de convivencia exterior e interna de acuerdo con las exigencias de la paz. Tienen también dichos países que afrontar sus batallas de paz, caracterizadas por la escasez derivada del extraordinario derroche de energías que la guerra exigió y por multitud de problemas de readaptación y de equitativa distribución de bienes a fin de mantener el nivel necesario para que las masas subsistan, hasta que la normalización total se logre, lo que significará la verdadera victoria.

España se halla en pleno trance evolutivo, de transformación lenta, segura y eficaz, con ánimo de lagrar para siempre la unidad y la solidaridad de todos sus hijos, a fin de que no pueda volver a repetirse la tragedia que ensombreció su existencia durante tres largos años de lucha, destrucciones y sacrificios. Tengamos presente que todo el que desde fuera o desde dentro intente fomentar la división de los españoles, es enemigo y traidor a los destinos de nuestro país, atenta contra nuestra independencia y quisiera anular el valor de aquella Victoria que nos devolvió a nuestra Patria con honor, con fe en sí misma y, sobre todo, con plena conciencia de lo que vale la lealtad al que sabe mandar y afronta con ánimo sereno las torpes asechanzas de los eternos enemigos de España. ¡Dios guarde a Franco, artífice de la Victoria de las armas y de la Victoria de la paz! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

**Caudillo vencedor, en la guerra y en la paz, frente al mismo enemigo**

**¡Viva España! ¡Arriba España!**

## Barcelona se prepara a conmemorar con todo entusiasmo el VII aniversario del Día de la Victoria

### El alcalde invita al vecindario a engalanar sus balcones

El próximo lunes, día 1.º de abril, Barcelona se sumará a la conmemoración nacional del "Día de la Victoria".

En este séptimo aniversario del final victorioso de nuestra guerra de Liberación, la ciudad entera vivirá el profundo significado de esta gran fecha conmemorativa.

Y con objeto de hacer más patente y manifiesta esta conmemoración de Barcelona con lo que el "Día de la Victoria" representa, esta Alcaldía invita a todo el vecindario de la ciudad y, en especial, al de las vías por las cuales transcurrirá el desfile militar, a engalanar sus balcones.

### Parada militar, misa y desfile en la Diagonal y Paseo de Gracia

El próximo lunes, a las once de la mañana, en conmemoración del "Día de la Victoria", tendrá lugar, como los años anteriores, una parada militar en la que tomarán parte fuerzas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

El capitán general revisará las fuerzas formadas.

Luego tendrá efecto la misa de campaña en la Plaza de la Victoria, donde también se celebrará la solemne imposición de la Medalla Militar individual al comandante don Tomás García Rebull y a los capitanes don José María González Pérez, don Antonio Tabernerero Martín y don Diodoro Sánchez Sánchez.

Finalmente, las fuerzas desfilarán ante el capitán general de la Región, teniente general Solchaga, y demás autoridades, las cuales presenciarán el paso de las tropas desde la tribuna que se levantará al efecto en el Paseo de Gracia, entre las calles de Aragón y Valencia.

Con este motivo las fuerzas de la Guarnición vestirán de gala, será izada la bandera en todos los centros oficiales y se dispararán las salvas de Ordenanza.

### El Frente de Juventudes invita a los socios protectores a la gran jornada deportiva del 31 de marzo

La Jefatura del F. de J. de Barcelona se complace en invitar a todos los socios de la Cuota protectora, al gran festival deportivo que, en conmemoración de la Victoria, se celebrará mañana, domingo, día 31 de marzo, en el Parque de Deportes del F. de J. del Guinardó, sito detrás del Hospital de San Pablo.



EL CAUDILLO EN LA BATALLA DEL EBRO

## Fervor y entusiasmo del pueb'o español al Caudillo que liberó a España de las garras del comunismo



EN BARCELONA



EN MADRID



EN BILBAO



EN ANDALUCIA



EN GERONA



EN GALICIA

Cumple ahora medio siglo

Día 30 de marzo de 1896 MADRID.— El rey don Alfonso XIII se halla muy mejorado de la indisposición que le retiene en Palacio. Está tarde ha asistido S. M. la reina Regente en un coche cerrado, a la Salve del Buen Suceso. Acompañaban a la augusta dama la princesa de Asturias y la infanta María Teresa. Después de la ceremonia ha paseado la real familia por la Cas tellana y ha regresado a Palacio por la Puerta del Sol y calle de Arenal.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA Domingo IV de Cuaremas. Santos Amadeo y Amós; santa Balbina.

EVANGELIO DEL DOMINGO IV DE CUAREMAS

Se fué Jesús al otro lado del mar de Galilea, esto es, de Tiberiades, y le seguía una gran muchedumbre, que veía los milagros que hacía con los enfermos. Subió, pues, Jesús al monte y sentóse allí con sus discípulos. Y estaba cerca la Pascua, la Fiesta de los Judíos. Y habiendo alzado Jesús los ojos y visto que venía a El muy grande muchedumbre, dijo a Felipe: De dónde compramos pan para que coman estos? Esto decía para probarle, porque El sabía lo que había de hacer. Felipe respondió: Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco. Dijo uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí hay un niño que tiene cinco panes de cebada y dos peces; mas ¿qué es esto para tantos? Dijo, pues, Jesús: Haced que los hombres se sienten. Y en aquel lugar había mucho heno, y se sentaron en número como de cinco mil varones. Tomó, pues, Jesús los panes, y habiendo dado gracias, rompió los panes entre los que estaban sentados; y asimismo de los peces, cuanto querían. Y cuando se hubieron saciado, dijo a sus discípulos: Recoged los pedacitos que han sobrado, para que no se pierdan. Y así recogieron y llenaron doce canastas de pedacitos de los cinco panes de cebada que sobraron a los que habían comido. Aquellos hebreos, pues, que habían oído que Jesús había obrado, decían: Este es verdaderamente el Cristo que debe venir al mundo. Y Jesús, cuando entendió que habían de venir a arrebatarlo, para hacerlo rey, huyó otra vez al monte. El solo (San Juan VI, 1-15).

SANTOS DEL LUNES Santos Venancio, Hugo y Celso. CUARENTA HORAS. Días 31 de marzo y 1, 2 y 3 de abril, en la parroquia de Jesús, de Gracia.

EL SEÑOR OBISPO PREDICARÁ MAÑANA LA HOMILIA EN LA CATEDRAL BASILICA

Mañana, a las diez, en la Misa conventual, el excelentísimo señor Obispo doctor Modrego, predicará la Homilía sobre el Evangelio, que trata de cuando Jesús estuvo en Tiberiades y le seguía una ingente multitud de personas.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO (PADRES REDENTORISTAS, BALMES, 101)

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas. Los predicará el reverendísimo P. Epifanio Morán. Empezarán mañana, a las siete de la tarde, para terminar el domingo, 7 de abril. Actos: Por la mañana, a las ocho, y principalmente a las once. Por la tarde, a las siete.

OBRA DE EJERCICIOS PARROQUIALES.— ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DIRIGENTES

Mañana, a las diez, en nuestro local social (Durán y Bas, 9), tendrá lugar una Asamblea general extraordinaria de dirigentes para dar a conocer los nuevos Estatutos de la Obra y reglamento de Ligas, recientemente promulgados por el señor obispo. A la misma deben asistir todos los presidentes y dirigentes de las Ligas Parroquiales de Perseverancia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

Del 1 al 7 de abril. Horario: A las 4.30 de la tarde, lectura espiritual; a las 4.45 meditación; a las 5.15 rosario a las 5.30, plática y salve. Empezarán el lunes, día 1. El domingo día 7, conclusión de los santos ejercicios, con Misa de Comunión, a las 7.30. Los dirigirá el reverendo P. Serafín Alemán, Prépósito del Oratorio.

BARCELONA de abastecimientos

Congreso Catequístico Diocesano

CON FRAXEDAS ALONSO ZALDIVAR Cuando en 1930 don Fraxedas Alonso presidió la Junta Técnica del III Congreso Catequístico Nacional, celebrado en Zaragoza, ya tenía fama de consumado pedagogo y gran es-



critor catequístico. El ilustre provisor de la archidiócesis de Zaragoza ha sido el primer canónigo español que ha tenido como carga especial de su prebenda la dirección de la enseñanza catequística en la diócesis y la cátedra de Pedagogía catequística en el Seminario Metropolitano. Preside actualmente la Comisión catequística de Zaragoza, y entre sus obras destacan como principales: «Catecismo del matrimonio», «Pedagogía catequística» y «Compendio de liturgia católica».

DON FRANCISCO MANICH ILLA DISERTARÁ SOBRE «CATECISMO Y EL GOBIERNO DE LOS PUEBLOS» Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, el señor don Francisco Manich Illa, antiguo presidente de la Junta diocesana de Acción Católica y diputado provincial, ocupará los micrófonos de Radio Nacional de España en Barcelona, disertando sobre el tema «Catecismo y el gobierno de los pueblos».

Esta disertación será retransmitida simultáneamente por los micrófonos E. A. J. 15, Radio España de Barcelona y Radio Barcelona.

REUNIONES DE LA SECCION III En dos largas sesiones presididas por el muy ilustre doctor el doctor Gros, la Sección III de «Estudios» ultimó su propuesta de conclusiones después de estudiar detenidamente los diseños de las ponencias y las numerosas Memorias recibidas. Tomaron parte en la discusión todos los miembros asistentes, doctores Campubí y Garreta, P. Illa, hermano, Carlos Basilio, señora Medrano, don Fernando Ramíz y señores Junquera y Sancho.

LA LECCION PRACTICA DE LA PRIMERA SECCION DE ESTUDIOS Primera Sección de Estudios.—Día 2 de abril. En la lección práctica sobre procedimientos para aprender y vivificar el texto diocesano del reverendo doctor don Francisco de A. Ros, profesor de Metodología en el Instituto Catequístico Diocesano, tomarán parte unos doscientos niños, alumnos de los colegios Grupo Escolar Dolores Monserrat, Estudios Generales Luis Vives, Escuelas de Nuestra Señora de Pompeya y de la Institución Teresiana.

Doña TERESA BATALLA SAEZ VIUDA DE DON PABLO VIDAL SALDARRIENAS. Presidente de Acción Católica y de la Junta de Caridad Cristiana de la Parroquia de San Pascual. Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (E. P. D.) Sus afilijados: hijos Francisco, Santiago, José y M.ª Angeles, hijos políticos Pilar Saneliu, Carmen Vinturó e Ildia Feliu, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos, el joven Pedro Espluga y demás familia y la razón social «Gráficas y Cartonajes Vidal», de Manresa, si participa a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Paseo Fabra y Puig, número 45, mañana, domingo, a las once y media, para acompañar al cadáver a la iglesia parroquial de San Pascual y de allí al cementerio de San Andrés. No se invita particularmente. Los funerales para el eterno descanso de su alma tendrán lugar el próximo miércoles, día 3 de abril, a las diez de la mañana, en la mencionada parroquia de San Pascual. Barcelona (S. A.), 30 marzo 1946.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

S. E. el gobernador civil de la provincia, don Bartolomé Barba, ha recibido, entre otras las siguientes visitas: Señor director general de Cinematografía y Teatros; don Mariano de las Peñas, delegado de Industria; don José Ramis, capitán de fragata; don Carlos Malnarid, señor comandante del destructor «A. Galiana»; y señor Man- dez, cónsul general del Brasil.

GOBIERNO MILITAR VISITAS

Han cumplimentado a S. E. el gobernador militar: El comandante Moscardó, hijo del teniente general Moscardó, jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo; y el general Parado Saint-Germain.

REVISTA DE COMISARIO DEL MES DE ABRIL

El personal que tenga que pasar la revista de comisario del mes de abril de este año en curso en este Gobierno Militar, lo efectuará rigurosamente en los días que se indican: Día 2: Señores jefes, oficiales y asimilados de todas las Armas y Cuerpos, clases e individuos de la Guardia Civil y del benemérito Cuerpo de Militados de Guerra por la Patria que circunstancialmente se encuentran en esta Plaza, debidamente autorizados y pensionistas. Día 4: Incidentales. Los interesados presentarán en el acto de la revista tres justificantes, acompañados de los documentos que acrediten su situación, empleo, sueldo, pensiones y demás devengos, cuyos extremos se harán constar con toda claridad en los justificantes. Las horas de despacho serán en los días que se indican, de 9 a 13 horas.

PRESENTACIONES Urge la presentación en el Negociado de Hojas de esta Subinspección, del comandante de Artillería don Antonio Morales Berrano, del capitán de Artillería don Eduardo Baidán Lafuente, del capitán de Intendencia don Esteban Soler Torralas, del teniente de la Escuela Auxiliar don Frutos Olivera Recio del alférez de Infantería don Jesús Herrero Marqués, del sargento de Artillería don Joaquín Foz Redondo del guardia civil (carabínero) don Antonio Arocas Morata, y del guardia civil don José Martínez Moreno.

VIDA MARITIMA

VISITAS AL ALMIRANTE JEFE

Durante la mañana de hoy, el almirante jefe del sector naval recibió las siguientes visitas: Contraalmirante don Emilio Montero; comandante del guardacostas «Estrella» don Aurelio Ariza; ayudante militar de Marina de Rosas, don Antonio Macías; ayudante militar de Marina de Matard, don Tomás Royo; y teniente auditor don Eduardo Garrá.

LEGADA DE BUQUES INGLESES

Para mañana se anuncia la llegada de los buques ingleses «Empire Taffra» y «Gladiolus», portadores, respectivamente, de 832 y 270 toneladas de carga general para España.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas.—«Astura», con sal, de San Pedro Pinatar; correo «Ciudad de Palma» y «Ciudad de Mahón», de los puertos de su nombre, con pasaje y carga general, y «Castillo Veras», con mineral, de Palamou. Salidas.—«Cabo Ortegal», con carga general, para Almería; correo «Ciudad de Segillia» y «Ciudad de Palma», para Mallorca, con pasaje y carga general; «Tajío», con carga general, para Tarragona; «Carmena», con carga general, para Valencia; «Landine», en lastre, para San Esteban; y «Monte Bizcarzugui», con carga general, para Tarragona.

NOTICARIO

REINION DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ODONTOLOGOS Durante los días 31 del actual y 1 y 3 de abril, se celebrarán en esta ciudad las reuniones parlamentarias del Consejo General de Colegios de Odontólogos. Con este motivo se hallan en Barcelona los señores don Fernando Muñoz Tena y don José Roca Meca, presidente y vicepresidente del Consejo, y los señores don Fernando Castells, don Juan Azuñeta y don Juan Grau, este último secretario general del Consejo, además de la mayoría de los presidentes de los Colegios de Odontólogos de España. Aprovechando las reuniones del Consejo, la Comisión Científica del Colegio de Cataluña ha organizado para el martes, día 2, a las diez de la noche, una conferencia profesional a cargo del doctor José Mercadal Ferré, quien disertará sobre «Algunos conceptos odontológicos».

¿QUE TIENE UD. QUE HACER ESTOS DIAS?

Recuerde que... Mañana se celebrará la cuantificación extraordinaria por Juventudes Femeninas de FET y de las JONS, que se desarrollará de modo paralelo a las usuales de «Auxilio Social» y está destinada a la Obra de Campamentos de las Juventudes de Sección Femenina, que tan excelentes frutos espirituales y de salud viene rindiendo en años anteriores. Los barceloneses deben prestar a esta cuantificación el apoyo de su nunca desmentida generosidad. La Diputación Provincial de Jaén anuncia la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, las plazas de maestra Jefa de Clínica de la Beneficencia Provincial, especialistas en Urología, Piel, Otorrinolaringología y Tisiología e Infecciones. Estas plazas están dotadas con el haber anual de 9.333 pesetas con 33 céntimos y quince céntimos del 10 por 100. El plazo de presentación de instancias termina el 8 de abril próximo.

Ya a comenzar, a primeros de abril, un nuevo curso de Taquígrafía Garriga en el Ateneo Barcelonés (Canuda, 6). Para las inscripciones de matrícula, dirigirse al local de clases del citado Ateneo, todos los lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la tarde.

En la escuela de Puericultura de Barcelona (Muntaner, 544, torre), se ha convocado un curso ordinario para las enseñanzas de enfermeras puericultoras, maestras puericultoras y guardadoras de niños. Para detalles, en la propia Escuela, que tiene abierta su Secretaría todos los días laborables (excepto sábados), de 18 a 20 horas.

ANUNCIOS OFICIALES

FUERZAS HIDROELECTRICAS DE ANDORRA, S. A.

En virtud de la autorización concedida por el Ministerio de Hacienda en la resolución del expediente de cargas financieras de esta Sociedad para la conversión de sus obligaciones, y de acuerdo con lo convenido con los tenedores de las mismas en dicho expediente, se ha acordado: 1.ª La conversión, en amparo de artículo 5 de la Ley de 5 de diciembre de 1941 de las 30.000 obligaciones hipotecarias al 6% emitidas por esta Sociedad el 17 de abril de 1935 ante el Notario don Eduardo Baidán Lafuente de San Julián de Loria (Valles de Andorra); reduciendo el interés al 5% anual con impuestos, pero respetando las características y condiciones de dicha emisión en todo lo no modificado por lo convenido en el citado expediente de cargas financieras en méritos del cual la amortización queda desplazada, entrando en vigor el año 1952.

Conceder un plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que los tenedores de las obligaciones que se convierten puedan solicitar por mediación de uno de los Bancos abajo mencionados el reintegro del valor nominal de los títulos, mediante el importe pendiente en los liquidados con la operación, los cuales harán constar dicha conversión en los títulos, mediante estampillaje de los mismos, y abonarán a sus tenedores el importe pendiente en los liquidados, igual o menor, con el importe del valor nominal de cada título, se hará a quienes no acepten la conversión. Los cupones pendientes son los siguientes: Números 10, 11, 12, 13 y 14 a razón de pesetas 3.333 cada uno. Nums. 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 a razón de pesetas 6.666 cada uno, y el núm. 43, vencido el día 11 de marzo 1946, que se pagará por estampilla, a razón de pesetas 6.666. Los Bancos encargados de las operaciones de estampillado y del pago de los cupones de títulos no convertidos son los siguientes: Urquijo; Hispano Americano; Español de Crédito; Hispano Colonial; Banca Arnús; Sindicato de Banqueros de España; Torre Hermoso; Garriga Nogué; Sobrinos S. en C.; Hijos de F. Mas Sarda; y Banca Tusquets, en sus Centrales, Sucursales y Agencias. Cuchibancos pendientes, además, por cuenta de sus clientes, de la agregación de nuevas hojas de cupones a los títulos presentados a conversión. El Consejo de Administración.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA CONCURSO

Camplimentando el acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente de 25 de los corrientes, se abre Concurso para la adquisición de 30 imprentas para los individuos de la Sección de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Urbana, por el término de 10 días hábiles que finalizará el día 11 de abril próximo, a las 12 horas. Con sujeción a las normas y bases que están de manifiesto en el Negociado de Circulación (Palacio de la Prensa Montjuich), se licitarán las pliegos de condiciones durante el plazo señalado para optar al citado Concurso.

EL CONSULADO GENERAL DE VENEZUELA

Con residencia en Barcelona hace saber a los súbditos venezolanos que deseen repatriarse, que para informes deben acudir a las Oficinas de dicho Consulado, Barcelona, calle de Provenza, 278, o al local de la Legación de Venezuela en Madrid, Lista, 28. Madrid y marzo, de 1946. AYALA, Cónsul general

Ha quedado asegurado el suministro de pan del mes de abril

Mejora gradual en los mercados de pescados y verduras y en camino de solución, el de la carne

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

De regreso de su rápido viaje a Madrid, don Bartolomé Barba Hernández recibió en la mañana de ayer a los informadores de los diarios locales, con quienes departió unos minutos acerca de los temas de actualidad que motivaron su desplazamiento a la capital de la nación. —En primer término—comenzó diciendo el señor gobernador—quiero hacer a ustedes partícipes de la satisfacción extraordinaria que me ha ocasionado ver el interés con que los organismos centrales han acogido en Madrid las peticiones que en relación con el abastecimiento de Barcelona les he formulado. No cumplo una vana fórmula de cortesía al decirles esto, sino que pongo en mis palabras la máxima sinceridad. Es un hecho cierto que si en la capital de España se guardan en todo momento atenciones para las de provincia, con todo lo que se refiere a nuestra ciudad estas atenciones se extreman, lo mismo por parte del señor ministro de Industria que del de la Gobernación o Comisaría General de Abastecimientos; que, en fin, de cuantas personalidades he visitado en demanda de ayuda para la normalización del problema de abastos en la provincia de mi jurisdicción.

A preguntas de los reporteros nuestra primera autoridad civil manifestó que tan favorable impresión podía hacerla extensiva al éxito de sus gestiones, pues si bien en lo relativo al racionamiento del pan para el mes de abril había habido momentos de inquietud y zozobra, éstos hallábase rebasados totalmente, pudiendo poner en conocimiento de los vecinos de Barcelona que el aprovisionamiento de tan importante artículo se encuentra completamente asegurado hasta primero de mayo con la llegada a nuestro puerto en diversas fechas del mes próximo de los barcos «Monte Gurgud» y «Mar Rojo», «Monte Orduña» y «Urumea», todos los cuales son portadores de importantes cargamentos de trigo, bastante y suficientes para alejar cualquier clase de temores en relación con el suministro de pan durante el plazo expresado.

—Asimismo, ya tienen ustedes conocimiento del régimen de primas acordado implantar para las cartillas de tercera categoría y que de momento alcanza a cuatro productos: verdura, plátanos, carne y pescado. Es éste un original procedimiento de ayuda a las clases más necesitadas de la población; y en el ánimo del Gobierno está extenderlo en lo sucesivo a otros artículos, efectuándose una severa revisión de cartillas para conseguir que, en efecto, la mejora beneficié a los peor dotados y nada más que a ellos, con un espíritu de solidaridad cristiana y de hermandad entre todos los españoles, como con muy justa frase dice la circular de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Por último—terminó diciendo don Bartolomé Barba—, no debo ocultarles que, aunque en ningún

momento durante mi ausencia de Barcelona he perdido el contacto con ésta, a mi regreso a la capital he sido informado (y los informes me han satisfecho plenamente) de que el abastecimiento de frutas, verduras y pescado excede del normal, ya que el calculado para los dos primeros artículos se cifra en 840,317 kilos y en el Mercado Central del Borne está entrando diariamente más de un millón; y en cuanto al pescado, lo previsto para el consumo diario es 77,960 kilos y ya pasa de los 100,000 el volumen del que llega a nuestra ciudad; esto, sin haber comenzado a circular todavía los dos trenes semanales a que me referí en mis últimas declaraciones, y que serán puestos en servicio lo más pronto posible.

Como quiera que alguno de los presentes hiciese notar a S. E. que su acertadísima disposición para que en el expresado Mercado del Borne se pueda adquirir género al por menor hasta seis unidades, no es cumplida con demasiada escrupulosidad por algunos vendedores, el señor gobernador puso de manifiesto que ello no depende, como es lógico, directamente de su autoridad, que ha de limitarse a dictar las órdenes; y que el cumplimiento de éstas depende por igual de vendedores y comprador, res, aquellos acatándolas sin discusión, y éstos, acudiendo a la Dirección del mercado, a los agentes gubernativos y, en último caso, al propio Gobierno Civil, donde serán acogidas con la máxima atención, tramitadas con toda urgencia y sancionadas con la debida severidad, por los particulares acerca de la inobservancia de tales medidas, habiéndose dispuesto don Bartolomé Barba como ya hizo público en la nota dando cuenta de la reunión con los elementos directivos de las Hermandades de Labradores a llegar a la implantación de puestos reguladores si ello se consideraba necesario para la normalización y venta a precio de tasa de las verduras y frutas.

Interrogado acerca de lo referente a la regularidad del abastecimiento de carnes, manifestó que había sido enviado para su publicación en el «B. O.» de la provincia el anuncio de la Corporación Municipal para la celebración de la información pública ya anunciada en la Prensa y que dará como resultado la entrada en Barcelona de los suficientes kilos de carne para satisfacer las necesidades del consumo diario. —En fin, señores!—concluyó el Excmo. señor gobernador civil—que creo vameo directamente a la solución de estos problemas, máxime cuando para primeros de mayo podremos contar ya con los racionamientos de patata temprana que en dicha fecha empezará a llegar en grandes cantidades de la zona agrícola de la costa, lo que constituirá un nuevo y positivo alivio para las escaseces actuales que con el alto espíritu y la rotunda fe de la población barcelonesa veremos rebasadas y olvidadas en un futuro muy próximo.

RELIEVE DE LA CIUDAD

„Los unos por aquí...“

... Y los otros por allá, como dice en «La verbena de la Paloma». En este caso los unos y los otros son los vehículos de la C. T. B. (Compañía Tranvías Barcelona), que por disposición superior circularán, a partir de mañana, domingo, por distinta ruta que la habitual.

El tranvía 23—uno de los más favorecidos por el bello verano—, el 58—«artefacto» democrático y popular—, el 64—de gran categoría—, el 53—de característico olor a marisco por su origen mediterráneo— y, finalmente, los 60 y los 66—que no sabemos cómo catalogarlos por la sencilla razón de que no somos «usuarios»—, son los afectados por el novísimo itinerario.

La calle de Muntaner sólo será utilizada por el descenso de los tranvías que ascenderán por su paralela la de Aribau, con lo que se resuelve acertadamente la dirección única en tan importantes arterias.

Lo que no se resuelve es el problema de que los barceloneses entremos de lleno en las insuperables dificultades que para cuantos no tenemos un cerebro a la Rodríguez Marín encierra este complicado crucigrama tramviario que entre cambios de dirección, supresión de paradas, restricciones, suba usted por delante!, baje por detrás!, permanezca de pie en el pasillo!, lugar para veintiseis pasajeros sentados! y otras sabias y prudentes advertencias que procuraremos tener muy presentes.

En cuanto estemos suficientemente enterados ya, verán usted y cómo hemos de subir al tranvía por la «popa»! —A. F.

ABASTECIMIENTOS

AVISO IMPORTANTE SOBRE EL SUMINISTRO DE PAN

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 5 de marzo de 1945, queda terminantemente prohibido a los establecimientos de hospedaje, restaurantes, así como a todos aquellos que sirvan cualquier clase de comidas, suministrar pan sin la correspondiente entrega por parte del cliente del cupón necesario para serle facilitada su ración de pan.

Asimismo queda prohibida la elaboración de platos verificados con harinas panificables como caramelones, macarones, etc. como también el servicio de pan blanco, significando a dichas empresas que las que infrinjan estas disposiciones incurrirán en las sanciones que previene el Decreto mencionado anteriormente.

INFORMACION ESCOLAR

FACULTAD DE FARMACIA DE BARCELONA

Organizada por la Delegación del S. E. U. en nuestra Facultad, los alumnos de cuarto curso realizaron una visita al Instituto Botánico, acompañado del catedrático de Farmacología, doctor Sammartín, y el auxiliar señor Girau.

CONSULTORIO

Ag. M.—Para bibliotecario: Bachillerato, examen de ingreso (lengua francesa; si el número de aspirantes excede de quince, materias de cultura general); dos años (historia, arte, latin, bibliotecología, paleografía, historia, biblioteconomía y restauración de libros y periódicos; revalida para el título y oposición para ingresar en el servicio.

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGENCIAS PENALES, documentos, casamientos, S. Pablo, 56, pl. 1. DEMANDAS El artículo cuarto del Decreto del 14 mayo 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesen. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 Ptas. FRESADORES Y AJUSTADORES DE PRIMERA, necesito importante Sociedad metalúrgica, Primes, gratificaciones y otras importantes ventajas. Presentarse Oficina de Colocación, número 10001. ENSEÑANZA ENSEÑANZA profesor Amoros, solfeo, piano, violín, trompeta clarinete Calle Casanova, 21, oral. 1. FINCAS FINCA RUSTICA de 4.000 metros c. regadio, en mar. oha. y solida torre. a 15 min. Pza. Cataluña. Intermediarios, no. Escribir a LA PRENSA núm 5808. MUEBLES MUEBLES de fabricación propia a precios de liquidación Carmen. 34. MUEBLES A SOLAS, Sin entrada, «EL SOL» 29 de San Antonio. 29. COMEDORES, dormitorios recib. y otros, Grandes descuentos Riera Baja 7. CLINICA RAMBLAS CLINICA RAMBLAS Dr. Conrado Causa Vileit Plaza del Teatro, 1, pral. (esquina Escudellers) VIAS URINARIAS Etia. análisis clínicos Vistas: 10 a 2 y 4 a 9. Fiest 10 a 1 y 4 a 8. Fiest 10 a 1. (O. a. 49) CLINICA GALLEGO Conde Asato, 18 VIAS URINARIAS Dermo-Sillografía ANALISIS, RAYOS X Dr. José Riu - Consulta de 10 a 1; 4 a 9. Fiest. de 10 a 1. (O. a. 49) CLINICA MORA Plaza Universidad, 1 VIAS URINARIAS, PIEL, SANGRE, ANALISIS Director: Dr. O. GARCIA 10 a 1 y 4 a 8. Fiest 10 a 1. Aprob. Cens. Sanit. 426) TRASPASOS SI QUIERE COMPRAR UN ESTABLECIMIENTO VISITADOS EN LA FACHADA DE LA CALLE SAN PABLO, 30. LA CASA QUE TIENE EN VENTA MAS ESTABLECIMIENTOS, RICARDO, SAN PABLO, 30. VARIOS RESTORONES: Imprudentes. Son la causa de un accidente. Evítelo. Prep. Incombus. J. TEBERÉ, C. Sagrado, 27. Telf. 36879. VENTAS Nueva artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa. MAQUINARIA, Motores Diesel, sem. Diesel, gasolina, marinos y estacionarios, peses, poleas, Máquinas, por Alternadores BAUZA, C. Aragón 381. Telf. 54869. TERRENO en Moncada, c. Estrella de Ribes, J. Moscat, Av. Generalísimo, 18. Telf. 42. Moncada. Teléfono de LA PRENSA Redacción... 6121 Administración... 6143

Fumadores, pensad al acostaros: PASTILLAS Dr. ANDREU. CAJAS DE 8 Y 36 PASTILLAS. EL PRIMERO POR SU EFICACIA Y ECONOMIA

# Un millón de toneladas de barcos mercantes han puesto en servicio los astilleros españoles desde el año 1939

## COMENTARIOS

### LA IGLESIA SIENTE LAS ANGIUSTIAS DEL PUEBLO

La grave crisis que estamos pasando en estos días con respecto a la escasez de los alimentos de primera necesidad, que afecta mayormente a las clases más necesitadas, ha inducido a que nuestro amadísimo prelado, doctor Modrego, publicara una emocionante exhortación pastoral.

El amor que siente el señor obispo por sus hijos más pobres se demuestra de manera palpable; la atención que pone su excelencia reverendísima en procurar remedio a este mal material es un rasgo más de sus sentimientos humanitarios, y con este documento, el prelado pone de relieve sus angustias de padre de la Iglesia barcelonesa de una manera espiritual, ante cosa tan material como es la comida.

Nuestras autoridades todas se preocupan del mismo problema, lo que demuestra que ha llegado al punto culminante de gravedad. Ellas van a poner el remedio material; pero hay otro remedio: es el que nos impone la autoridad espiritual de nuestro pastor, el cumplimiento de unas reglas, la más importante de las cuales es ésta: no consentir que haya entre nosotros nadie que padezca hambre.

Estos períodos de graves necesidades son la piedra de toque para los católicos. Cuando la vida es normal, las complicaciones de ningún orden, los católicos pueden seguir un ritmo espiritual de apagado tono; pero en las actuales circunstancias, los católicos debemos preocuparnos. Así, problemas y luchas con todas nuestras fuerzas y todas nuestras posibilidades para que todos, absolutamente todos, nuestros hermanos tengan la cantidad necesaria de alimentos para vivir y trabajar.

¿Somos católicos? Pues a cumplir lo que nos manda nuestro padre espiritual, que como tal, ama por igual a sus hijos. Los que no lo cumplen no pueden llamarse así.

El señor obispo reparte una cosa que al parecer de muchos es corriente y normal, y que queremos subrayar, porque con su ahorro podría favorecerse a no pocos; la práctica de reuniones para edificaciones y comisiones, en las que se desahorra el dinero y se consume lo que a otros les haría falta para vivir. Aunque tales reuniones se titulen benéficas, que no falte la generosidad de todos, generosidad hasta lo heroico, si es preciso, en el partir el pan con nuestros hermanos.

## El Gobierno destina 100 millones de pesetas para préstamos a los agricultores

Sir William Beveridge elogia la gran labor social realizada en España

### TERCERA Y ULTIMA DE LAS CONFERENCIAS DEL ILUSTRE SOCIOLOGO, EN MADRID

En representación del ministro de Industria y Comercio, presidió el acto el subsecretario del Departamento

MADRID, 30. — El profesor Beveridge ha pronunciado su tercera y última conferencia sobre su plan de seguridad social.

Presidió el acto el subsecretario de Comercio, en representación del ministro del Departamento.

Sir William Beveridge declaró que está encantado de la gran labor social realizada en España. Sobre el tema de su disertación, defendió la seguridad de los individuos, organizada o fomentada por el Estado.

El informe Beveridge ha propuesto un plan general y unificado de seguros sociales contra las pérdidas de ingresos debidas a paro, enfermedad, accidentes de trabajo, ancianidad y fallecimiento del trabajador, mediante una sola aportación semanal, que cubra todos estos riesgos.

El plan afecta a toda la población así a los asalariados como a las personas que trabajan por su propia cuenta o como patronos.

El informe prevé los gastos originados por maternidad y tratamiento médico integral y propone un sistema de subsidios familiares.

El plan de seguridad social ha sido sustancialmente incorporado al proyecto de seguros nacionales que se halla actualmente en el Parlamento, pero con ciertas modificaciones. El plan no es un freno de mi iniciativa ni iguala a todos.

Tampoco supone cargas adicionales para la comunidad.

Es una redistribución del poder adquisitivo entre ricos y pobres.

Sir William Beveridge fué muy aplaudido al terminar su conferencia, y después el señor Gascoñ y Martín dió las gracias al orador por sus disertaciones y al numeroso público por su interés en ellas. — Cifra.

### Interesantes declaraciones del señor Beveridge

MADRID, 30. — Sir William Beveridge, ha recibido a los periodistas españoles y extranjeros.

Interrogado sobre la labor social realizada en España, ha contestado que no ha tenido tiempo de enterarse con detalle de ello pero que ha interrogado a algunos trabajadores, éstos le han dicho que están bastante contentos y que reciben lo que deben recibir.

El ilustre sociólogo ha subrayado que los seguros sociales españoles solo incluyen a los asalariados y a los empleados, mientras que el plan inglés comprende también a los patronos y a los trabajadores autónomos que trabajan por su cuenta.

Le complacía mucho la fórmula española de Subsidios familiares, pero cree que el salario familiar no sería bien recibido en Inglaterra por los Sindicatos (Trade Unions).

Se ha sorprendido de que en España sólo haya 300.000 trabajadores ancianos que reciban subsidio. En Inglaterra hay tres millones en estas condiciones, debido a la alta natalidad registrada en tiempos pasados.

### El plazo para la declaración de títulos holandeses, prorrogado

MADRID, 30. — La Legación Real de los Países Bajos en esta capital, hace saber a los interesados que el plazo fijado anteriormente para la admisión de declaraciones de los títulos holandeses domiciliados en España, queda prorrogado hasta el día 1.º de mayo próximo. — Cifra.

## Orden sobre distribución del importe de la emisión de Deuda, autorizada por la Ley de Presupuestos

### OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 30. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se reforman los apartados segundo y tercero del artículo cuarto del Reglamento del Giro Postal aprobado por decreto de 8 de noviembre de 1941.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del real decreto de 24 de enero de 1938 relativo a comunicaciones radiotelegráficas.

Decreto sobre guardias jurados en establecimientos bancarios.

EJERCITO. — Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se concede el empleo honorífico de general de brigada de máquinas al coronel en situación de reserva don Eduardo Fernández Solmo.

Decreto y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se desarrolla la base sexta de la ley de 19 de julio de 1944 y que regula la inspección de la justicia municipal.

Decreto sobre nombramientos de personal de Prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto sobre anticipo al Consejo de obras del monumento a los Caídos con cargo a los fondos de suscripción nacional.

Orden sobre distribución y aplicación del producto de la Deuda pública cuya emisión se autoriza en el artículo 18 de la vigente Ley de Presupuestos.

Expedientes sobre concesión de un crédito extraordinario de pesetas 1.161.054'56 a la Presidencia para la terminación de las obras de reconstrucción en el recinto de la Plaza de España de Sevilla; crédito extraordinario de 1.181.058'42 pesetas para satisfacer al Banco de España el resto del importe de la moneda fraccionaria retirada de la circulación y entregada al Ministerio de Obras Públicas para necesidades de electrificación de la RENFE y suplemento de crédito de 1.500.000 pesetas para satisfacer una mejora de haberes al personal auxiliar y subalterno de Embajadas, Legaciones y Consulados.

Decreto de personal.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para la concesión de préstamos a los agricultores con garantía de sus cosechas y hasta una cantidad máxima total de 100.000.000 de pesetas.

Decreto por el que se transfieren al Instituto Nacional de Colonización varias fincas de propiedad del

Estado en el término municipal de Fuenteovejuna, en Córdoba.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ingeniero agrónomo don Miguel Gortázar.

EDUCACION NACIONAL. — Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la

iglesia de San Julián de Asturien, en Carbalino, Orense; la de Santa María, de la ciudad de San Sebastián, Guipúzcoa; el hospital de la Concepción, de Burgos, y las ruinas del Cerro de la Oliva, Guadalupe, correspondiente a la ciudad visigoda de Recópolis.

OBRAS PUBLICAS. — Acuer-

dos del Consejo de ministros por los que se remiten a las Cortes proyectos de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Cádiz para emitir Obligaciones por la cantidad de 150.000.000 de pesetas y sobre autorización a la Junta de Obras del puerto de la Luz y Las Palmas para la emisión de Obligaciones por la cantidad de 100.000.000 de pesetas.

Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Tordera (Barcelona) que la aportación del cincuenta por ciento del importe de las obras de defensa y encauzamiento del río Tordera en su término municipal se efectúe: me-  
diante r cargo en la contribución rústica.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don José Delgado Brackebury.

Expedientes de trámite.

TRABAJO. — Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Murcia a don Ramón Luis Pascual de Riquelme.

Decreto por el que se declaran urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

## EL LIBRO DE UN PERIODISTA

ANTONIO ALVAREZ SOLÍS, periodista de la mejor escuela, acaba de dar al público un libro de excepcional interés, tanto por su contenido, como por el aire de humor con que, burla burlando, escamota la seriedad de su propósito. Con algo menos de talento y con mucho más de inmodestia, pudo haber escrito un tomo de historia política contemporánea, a base de disquisiciones fáciles e incluso de comentarios solemnes.

Pero este gran periodista que es Álvarez Solís, humorista sin proponérselo y casi como coraza tras la que se disimulan no pocos desencantos de bien acorraladas ilusiones, nos ha dado un volumen de historia crítica, sin que el lector superficial sienta la necesidad de saltar páginas y sin que se deje traslucir fácilmente la enorme vocación política de quien escribe. Lo excepcional—añadimos aún—es que el propósito está plenamente logrado.

El libro trata de un solo tema de los que tienen relación con el periodismo, deja de ser tratado en este libro del entrañable colega; los personajes más representativos de los años en que él ejerció la profesión en Madrid, desfilan ante el lector proyectados de cuerpo entero. Pero temas y personajes aparecen como difusos en un anecdótico ameno y de gracia singular, que apenas deja entrever la solidez de criterio y la profundidad crítica del autor. A veces, siente la tentación de traccionar su propósito; pero aún en estos casos, sabe salir por la tangente. Como botón de muestra se nos ha de permitir que transcribamos las líneas finales del capítulo titulado "Concejales y periodistas", en el que se ha desgranado toda una serie de anécdotas, parto más expresivas que la atmósfera municipal, que los más enojados discursos o las divagaciones más escocetadas. "Si me animara el propósito de escribir en serio sobre el tema—dice el autor—sostendría profesionalmente la teoría de que los problemas municipales merecen tal atención por parte de la Prensa, que deberían ser confiados a periodistas doctos en la materia, como si se tratara de una verdadera especialidad. Quiero sólo publicar un libro de pasatiempo, y me he limitado a extraer de mis recuerdos un puñado de anécdotas, recogidas a lo largo de mis años de periodista en las muchas horas que consumi por los salones de sesión de varios Ayuntamientos."

Como el lector puede observar, la afirmación fundamental queda hecha. Lo demás es un hábil escamoteo de la verdadera intención.

Decíamos al principio que, con menos talento, pudo Álvarez Solís haber escrito un volumen trascendente. Y no se crea que nuestra afirmación es paradójica. A golpe de anécdota y con ribetes joviales, el perfil psicológico de los personajes y el valor representativo de los hechos, que da peso e impulso en el libro que nos ocupa. Capítulos como el de "Los Mataderos de Porriño" valen por toda una colección de estudios biográficos. El talento que se requiere para escribir de este modo insinuante, equívoco en apariencia, lo doctrinal y diciendo cuanto se quiere decir, ha sido, es y será siempre, moneda de escasa circulación.

Al autor se le escapa a veces su devoción por la figura de Maura, su comprensión cariñosa de la de don Miguel Primo de Rivera o la admiración hacia la cumbre intelectual que representó Vázquez de Mella. Pero aún entonces es la anécdota lo que juega, con un afán objetivo y de expresión intrascendente, capaz de engañar al propio autor, que substituye la obra con esta calificación modesta y huidiza: "Anecdotario político".

De la elegancia espiritual de Álvarez Solís es buena prueba su recuerdo personal de Mussolini. Pocas líneas le bastan para una fácil y jugosa evocación de jornadas pretéritas. Los datos esperan el colorido de un comentario. Pero el autor acaba así: "Es cuanto quiero decir en estos momentos."

Digamos aún que, como en las buenas piezas teatrales, los personajes secundarios están trazados de mano maestra. Aquel "Lino", empresario de espectáculos en Galicia y aquel "Gimeno", periodista atrevido donde los haya, merecen los honores de la antología.

Pero es forzoso acabar. Creemos que en este "Desde el Polo Norte"—título que responde también a la tónica antisocialista del autor—hay un libro del máximo interés concebido y realizado con insuperable amenidad. El garbo de quien lo escribiera, ha puesto, por añadidura, galas y donaires que vienen a ser adornos valiosísimos. Al conde de Romanones, por ejemplo, lo deja retratado en dos frases de gracia y acierto muy difícil de superar. A nosotros, en cuanto periodistas, nos enorgullece la aparición de una obra como la que nos ocupa en que se demuestra casi sin pretenderlo, que el periodismo pueda y debe ser auténtica historia, aunque se encubra con la modesta apariencia de una gaceta.

DIEGO RAMÍREZ PASTOR

## Actualmente hay en construcción 183 barcos, contratados en 1,500 millones de pesetas

LA dialéctica de los números es contundente. Con su elocuencia desnuda y escueta, mantienen en alto la verdad incontrovertible. Ellos nos ofrecen cifras que llevan dentro contenidos inmensos de bienestar o argumentos de miseria. Toneladas de petróleo, de buques, de acero, de carbón, de trigo; millones de oro en el tesoro, en las industrias florecientes, superávits; millones de hambrientos, de parados, toneladas de miseria, escaseces, déficits, constituyen el índice revelador del progreso o de la decadencia de los pueblos. ¿Qué nos dicen las cifras sobre la Marina mercante española en estos diez últimos años históricos?

### LA MARINA MERCANTE DE 1926 A 1946

En 1930 la Marina mercante española contaba con 1.100.000 toneladas de buques movidos a motor, 130.000 a vela, y 40.000 a vela. Total, 1.270.000 toneladas. Poco más o menos esta era la cifra en 1936. Sólo un 35 por 100 del comercio exterior se hacía en barcos con pabellón nacional y la mayor parte de éstos hacían la ruta Viqueja-Inglatera con mineral de hierro. Lo que España tenía que pagar en forma de fletes por la presencia de buques extranjeros en nuestros puertos, ascendía a medio millón diario de pesetas. Más de 900 barcos noruegos entraban en España con millón y medio de toneladas, mientras que el comercio español con Noruega no alcanzaba la décima parte.

En 1936, al estallar la guerra civil, la Marina mercante quedó dividida. Del lado de Franco quedaron 300.000 toneladas. Al fin de la contienda ascendían a 200.000. Gran cantidad de barcos estaban en los puertos de las zonas rojas, medio inutilizados unos y en peores condiciones algunos. Comenzó una activa labor de salvamento y recuperación. Según los datos del "Lloyd's Register of Shipping de 1939-1940", en el primero de julio de 1939 había en España 777 buques mayores de cien toneladas, cuya edad y tonelaje era la siguiente:

N.º de barcos	Toneladas	Edad
22	18.890	Menos de 5 años
168	113.323	De 5 a 10 años
61	101.649	De 10 a 15 años
119	270.621	De 15 a 20 años
143	119.511	De 20 a 25 años
252	278.264	De más de 25 años

En 1942 se dió un impulso creador a los astilleros españoles. Comenzó una nueva etapa que perseguía el engrandecimiento de nuestra flota mercante y la independencia de nuestro comercio exterior. En aquel año fueron contratados a las empresas navieras 386 barcos, con un coste de más de 1.300 millones de pesetas. El 1.º de enero de 1942 se contrataron 109 buques con 138.995 toneladas, por 485 millones de pesetas. El 1.º de agosto del mismo año se contrataron 187 barcos con 805.528 y 736.570.000 pesetas.

En 1943 se botaron 292 barcos, valorados en más de mil millones de pesetas y con un tonelaje que andaba cerca de 300.000 toneladas. En 1944 siguió la construcción al mismo ritmo. Las construcciones contratadas con carácter urgente con las empresas navieras de toda España ascendía a 250.000 millones de pesetas.

En 1945 se construyeron en nuestros astilleros 192 barcos con un arqueo bruto de 276.517 toneladas, 322.000 toneladas de capacidad de carga y cuyo valor ascendía a 1.500 millones de pesetas. Estos buques se catalogaban de la manera siguiente: 7 petroleros, 12 mixtos, 28 fruteros, 14 bacaladeros, 5 buques de carga y carbón, 60 pesqueros, 13 remolcadores y 1 buque-escuela.

Durante el último año se botaron 15 barcos: 4 en los astilleros de El Ferrol del Caudillo, 2 en Bilbao, 2 en Cádiz, 1 en Vigo, 1 en Gijón, 1 en Valencia y los tres restantes en otros sitios. Se pusieron en servicios, terminados y entregados a sus dueños, 21 barcos, de los cuales 10 se construyeron en los astilleros bilbaínos, 5 en Gijón, 3 en Valencia, 2 en El Ferrol, 2 en Cádiz y 1 en Vigo.

### BARCOS EN CONSTRUCCION

ACTUALMENTE Actualmente hay en los astilleros españoles en construcción 183 barcos, 122 de propulsión a motor y 61 a vapor. Su coste asciende a los mil quinientos millones de pesetas. De ellos, 5 son petroleros, 12 de carga y pasaje, 20 fruteros, 60 pesqueros, 5 carbón, 5 bacaladeros, 50 costeros, 10 remolcadores, 2 ganaderos, 2 especiales para estudios hidrográficos y 1 buque-escuela. Los astilleros bilbaínos trabajan en la construcción de 26, los de Asturias en la de 25, los de Vigo en la de 22, en los de Santander 21, los de Valencia en 14, los de Cádiz en 15, los de El Ferrol en 9, los de Guipúzcoa en 7. Los 92 restantes se construyen en astilleros de menor importancia.

## El servicio aéreo biseptanal Canarias-Madrid, inaugurado

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 30. — Ha quedado inaugurado el servicio biseptanal aéreo entre Madrid y Canarias. El avión de la "Iberia" llegó a las cinco de la tarde al aeropuerto de Los Rodeos, y entre los pasajeros, figuraban los diestros Pepe y Luis Miguel "Dominguín", que actuarán mañana a beneficio de la Cruz Roja. — Cifra.

## Comemoración del Centenario de Goya

### Misa en San Antonio de la Florida, oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá

MADRID, 30. — Con motivo del primer centenario del nacimiento del gran artista Francisco Goya y Lucientes, la Real Academia de San Fernando, organizó una misa en el Museo pontificio de Goya, en San Antonio de la Florida. Ofició el obispo de Madrid-Alcalá don Leopoldo Elio Garay.

La ermita de San Antonio de la Florida en que se celebró la misa, fue restaurada por el arquitecto don Ricardo de San Fernando.

Sobre la piedra de granito que cubre el pedestal donde reposan sus restos, se depositaron los grandes coronos de laurel, una de la Real Academia de San Fernando y otra de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

### Actos celebrados en Zaragoza

ZARAGOZA, 30. — En el día de hoy, en que se cumplen exactamente los doscientos años del nacimiento en la localidad aragonesa de Francisco Goya, se celebran en Zaragoza diversos actos conmemorativos.

Por la mañana a las once, hubo una misa, seguida de un responso en la Santa Capilla del Pilar.

Asistió la Comisión ejecutiva en pleno con su presidente, que lo es también de la Diputación Provincial, así como otras autoridades, entre ellas el gobernador militar, presidente de la Audiencia, jefe superior de policía, académicos, artistas, etc.

Al acto ha sido especialmente invitado el alcalde de Fontedrosa.

Por la tarde, pronunció su anunciada conferencia el académico don Eugenio D'Ors, sobre el tema "Goya en su autobiografía". Aparte de estos actos, la Peña de artistas "Nicos" ha realizado una excursión en autobús al pueblo de Fontedrosa.

La Prensa publica trabajos relativos a este centenario y, por la noche, Radio Zaragoza dedicará a la conmemoración una emisión especial con intervención del académico don Ricardo del Aro y la pianista Pilar Bayona. — Cifra.

### El ministro de Educación inaugura el Museo de Goya

MADRID, 30. — El ministro de Educación Nacional ha inaugurado esta tarde, a las cinco, el Museo de Goya, organizado por la Real Academia de Bellas Artes.

Para este Museo, el Ministerio de Educación ha concedido un crédito de 286.000 pesetas a fin de revalorizar los tesoros artísticos que en él se encierran y que estaban bastante descuidados. — Cifra.

### El cardenal de La Habana expresa su gratitud a España

ISBOA, 30. — El cardenal Arceaga, arzobispo de La Habana, ha expresado su reconocimiento por la acogida que le fué dispensada en España y por las atenciones recibidas durante su estancia en dicho país. — EPE.

## LA PARTE MAS SENSIBLE DEL CUERPO HUMANO

Es una creencia muy generalizada la de que la punta de la lengua es la parte más sensible del organismo humano siempre que ese organismo pertenezca a sexo masculino, porque si pertenece al femenino, esa sensibilidad se halla neutralizada por las callosidades que engendra el movimiento continuo. Esta creencia sobre la sensibilidad de la punta de la lengua parece que constituye un verdadero error a juzgar por lo que sobre tan importante extremo declaran los que fabrican objetos que han de ofrecer una superficie tan suave como el pétalo de una rosa.

Entre esos trabajadores se encuentran los que fabrican bolas de billar quienes para probar si "la superficie del mingo" es como debe ser lo prueban pasándosele por el pómulo, parte de nuestro organismo, a crear a dichos productores, que acusa mejor que la lengua la más tenue imperfección.

Esas declaraciones están de acuerdo con las de los boxeadores quienes también creen que sus pómulos son los que más sienten que su propietario haya dedicado su deportividad a probar que parte de su físico es la más resistente.

VENENO DULCE

La cantidad de nicotina que absorbe un fumador es la de 5 por 100 del peso del tabaco que consume.

## PLOMO PARA ANCLAR

Fueron los etruscos los primeros que usaron el ancla, aun que aquéllas no tenían la forma de las actuales, ya que estaban construidas por tubos rellenos de plomo.

### LO QUE COSTO EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Gracias a documentos encontrados, ya hace tiempo, en algunos archivos de Génova, puede fijarse de una manera exacta lo que costó a Cristóbal Colón el descubrimiento de las zonas americanas en que él estuvo.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición le fué asignado un sueldo, que, convertido a la moneda de hoy, puede calcularse en unas 1.600 pesetas anuales. Los capitanes de las dos carabelas que marcharon a las órdenes de Cristóbal Colón, los hermanos Pinzón, cobraron noventa y tres por año, y los marineros fueron contratados con un salario mensual de doce pesetas y media. El equipo de la flota suma — siempre haciendo el cálculo en la moneda actual — un total de catorce mil pesetas. Los víveres, pan, vino, legumbres, carnes, etc., costaron seis pesetas por mes y por persona. Cuando regresó Cristóbal Colón recibió veintidós mil pesetas a título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición que duró desde el día 3 de agosto de 1492 al 4 de marzo de 1493.

Si a las veintidós mil pesetas se añade la suma de catorce mil pesetas que costó el equipo de la Flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la Humanidad y más directamente España costó treinta y seis mil pesetas, es decir, la cuarta parte de lo que hoy cuesta organizar una mediana corrida de toros.

### BODAS DE ORO CON UN PANTALON

Comunican de Exeter, ciudad del suroeste de Inglaterra, que Sam Hutchings, de ochenta y un años de edad, acaba de celebrar sus bodas de oro con los mismos pantalones que estrenó hace cincuenta años.

Ante esta sorprendente noticia no sabe más que admirar más; si la resistencia del paño inglés o el hecho de mantenerse fiel a unos mismos calzones.

Pero, sin duda, lo que ofrece especial relieve para el comentario es la terrible lucha que hace medio siglo mantiene un hombre con esa prenda de vestir que nos cubre las piernas hasta el tobillo, y que lo mismo se le puede designar con un nombre singular o plural, sin que padezca en nada su significado.

PAIS SALADO

Inglaterra es el país que emplea más sal, calculándose que cada inglés consume por término medio 72 libras de sal al año.

(Dibujos de Pihaza)



# Los jugadores del Barcelona esperan la final en Vallvidrera



Durante la estancia en el Hotel Vallvidrera, del equipo del Barcelona, nues tro redactor gráfico Carlos Pérez de Rozas, obtuvo estas instantáneas que nos muestran el almuerzo del equipo barcelonista. En primer término el hijo de don Agustín Pujol, presidente de la Federación Catalana. En la fotografía que sigue, se pueden ver a Velasco, Virgós y Valle, entreteniéndose en una partida, Colino, Gonzalo II y Curta jugando al crucigrama mientras Aguilera, sigue las incidencias del juego. Finalmente una vista del salón donde pasan las horas en amigable camaradería los jugadores azul grana, en espera del partido de mañana en Las Cortes, para enfrentarse al Sevilla...

## LA JORNADA DE MAÑANA

**NAUTICA.** — La Copa Alcon, organizada por el Club Marítimo para los yates de la 'clase esni-pe', a las once horas.

**NATACION.** — E. C. N. Barcelona organiza la primera jornada del II Concurso del atleta completo, en la playa donde tiene instalado el Club su local social.

— En la Escollera tendrá lugar la cuarta jornada de los trofeos Sema y Tex, organizados por el C. N. Barcelona.

**POLIDEPORTIVA.** — El Frente de Juventudes celebrará en el Parque de Deportes del Guinardó una jornada deportiva con motivo del VII Aniversario de la Victoria.

**ATLETISMO.** — Por los alrededores del Club de Polo se disputará el campeonato de Cataluña de veteranos.

**BALONCESTO.** — La Copa Barcelona, II Trofeo General Orgaz, Octavos de final (vuelta): Cornellá-Mongat, S. José-Layetana, BIM-Calella, Juventud-F. J. Hospitalet, Ripollé-U. Gimnástica, Mediterráneo-CC. Badalona, CC Hospital-El Manresa.

**GINNASIA DEPORTIVA.** — Organizados por la Federación Catalana de Gimnasia, darán comienzo los campeonatos de Cataluña de primera y segunda categorías en el Salón Iris. La final tendrá lugar el día 7, en La Bordeta.

**CICLISMO.** — En Manresa dará comienzo el VI Gran Premio de la Victoria, organizado por el D. C. Manresano, sobre 235 kilómetros.

— En nuestra ciudad se celebrarán pruebas de carreras en la U. D. Las Cortes, Sagrera, San Andrés y Club C. Colomense.

**FUTBOL.** — En el campo de Las Cortes, a las cinco, interesante encuentro de competición de Liga, entre el Barcelona y el Sevilla, como final del campeonato.

— La Copa Federación Española: San Martín-Gerona, Igualada-Granollers, Olot-Manacor, Sans-Huesca (por la mañana), Terrassa-Valles, Lérida-Tortosa.

— El torneo de clasificación a primera categoría regional: Horta-Mataró, Lerdanó-Manresa, Europa-Villanueva, Figueras-Cervera, San Andrés-Vich, Villaverde-Gracia, España Industrial-Barcelona.

**HOCKEY SOBRE PATINES.** — Campeonato de Cataluña, primera categoría: Español-Gerundense, en la pista del Turó, a las doce, y Sardanola-Reus, Gerona de siete a nueve, Patín-Villafraanca Sabadell-Unión.

## FUTBOL

**LAS QUINIELAS BENEFICAS DE FUTBOL**

Ante el volumen enorme que va adquiriendo la venta de boletos para estas quinielas benéficas de fútbol, que impide poder realizar las operaciones de escritura y puntuación dentro de la semana de la misma jugada y al objeto de que el público tenga todas las garantías respecto de la pureza con que se realiza, se hacen efectivos a partir del segundo domingo al en que la jugada tuvo lugar. Para esto, al siguiente día en que las operaciones de puntuación queden terminadas, se publicará por la Prensa, Radio y Boletín, el número del boleto y las puntuaciones que hayan obtenido con premios y las cantidades que a cada uno pueda corresponder. Conocidas estas reclamaciones en los primeros días de la semana siguiente, se publicará, por los mismos medios, lista definitiva de los boletos premiados y sus cantidades, contra la que no se admitirá reclamación alguna.

**UN HUESCA-SANS PARA MAÑANA, POR LA MAÑANA, EN EL CAMPO SANSENSE**

La visita que la U. D. Huesca debe rendir en el campo de la calle de Galileo mañana para contender contra la U. D. de Sans en partido correspondiente a la Copa Federación Española, se ha acordado tenga lugar por la mañana para evitar la coincidencia con el gran acontecimiento de la tarde en Las Cortes.

Este cambio de horario facilitará a la afición barcelonesa la oportunidad de conocer al entusiasta y noble conjunto oscense en su primer encuentro que jugará en Barcelona.

**EL TORNEO DE PRIMAVERA**

Se recuerda a los clubs que deban participar en el Torneo de Primavera organizado por esta Federación Catalana de Fútbol, que ha sido fijada la fecha del 1.º de abril (lunes) para los clubs de la provincia de Barcelona y la del 3 de dicho mes de abril (miércoles) para los clubs enclavados dentro de esta capital, los cuales deberán personarse en las oficinas de esta Federación el día que le corresponde, a las siete en punto de la tarde.

**EL ATLETICO DE BILBAO FRENTE AL AVIACION**

BILBAO, 30. — El conjunto que presentará mañana el Atlético de Bilbao frente al Atlético Aviación en San Mamés, es el siguiente: Lerama, Gáizka, Bergarache, Celaya, Bertel, Nando, Iñigo, Panizo, Venancio, Gárate y Gáizka. — Afili.

**"A BOLA" SUSPENDIDO POR UN MES**

LISBOA, 30. — El periódico deportivo trisemanal "A Bola" ha sido suspendido por un mes. La decisión de la autoridad gubernativa es motivada, al parecer, por la forma incorrecta con que dicha publicación enuncia la actuación del equipo de la "Home Fleet" ante un conjunto luso. — Afili.

## Una final netamente catalana

**POR doble concepto es para los aficionados catalanes una final de Liga, genuinamente nuestra. En el césped de Las Cortes se juega el título; en el terreno de La Condomina, el Español va a luchar por su permanencia en la División de Honor. Que ambos conjuntos podían haber liquidado antes la posesión definitiva del título y el continuar en la División que por tradición y vaia les corresponde, es un hecho que no ha resultado cierto, por cuanto la Liga ha tenido este año una equívoca y un final que para los equipos que se creían aspirantes al título han quedado defraudados.**

Penosa asociación hacia la cumbre del campeonato y por ello más honro, para los dos equipos que lo van a disputar en un último día y en el mismo campo de juego. Frente a frente, con la misma dificultad y sin tener que saber los resultados de otros campos, el Barcelona y el Sevilla van a tener el honor de jugarse a una sola carta el título. Ventaja inicial de los sevillanos, con un punto más al saltar al campo de juego. Ventaja barcelonista por ser favorable el ambiente, pero dura cuesta para aventurar un punto, que tienen que ser al final dos, ya que en caso de empate, el título se marcha a Nervión.

Nervios e igualdad de fuerzas, es la nota desfavorable para los dos conjuntos. Aquí nos encontramos que tal honor del título, tales señores con méritos propios. La suerte podrá influir, pero no creemos que ésta sea muy propicia para uno u otro, por cuanto hay que jugar y ganar por superioridad.

A nuestro juicio, no muy optimista pero sí sincero, estimamos que el balance de valores se inclina más al lado azulgrana, por más homogeneidad de conjunto. No se nos pasa la valla del Sevilla, que estimamos tan digna del título como la del Barcelona, pero creemos que un ambiente favorable hace mucho y una mejor conjunción lo da todo. Partido de delanteras, encontramos en estas líneas más calidad en el azulgrana. La rapidez del Sevilla, rapidez de pase corto, resulta lenta para imponer un tren de profundidad. El juego barcelonista, que resulta inspirado en las dos tácticas conocidas, es más positivo y viene mejor a estos partidos que todo se juega en 15 noventa minutos.

Nuestro pronóstico, incierto y cauteloso, no nos impide para inclinarnos a favor del Barcelona. Ganará el encuentro con muchas dificultades, pero al final de los dos tiempos revalidará el título de campeón de Liga.

El Sevilla tiene también a su favor la hidalguía y deportivismo del público catalán, si sabe corresponder con su juego noble. No lo dudamos, porque el Barcelona y el Sevilla son dos conjuntos señeros que saben y dejan jugar.

Mientras en Las Cortes se disputa un partido de nervios, en La Condomina el Español tiene la papeleta más difícil de su vida. Otras temporadas, cosa que no nos viene de nuevo, su irregular actuación le habla postergado al puesto de la promoción, mañana se encuentra con la más trágica situación de su historia deportiva. Otro partido que a una sola carta se ventila el futuro del Español.

Otro pronóstico difícil, porque la desventaja, en todos los sentidos, la lleva el Español. Pero fácil, desde el punto de vista de valía y superioridad. Entre los dos conjuntos hay una notabilísima diferencia, favorable a los colores blancos. Si el Español repite, como repetirá, sus últimas exhibiciones, no solamente ganará el partido, sino que se salvará de jugar la promoción. Así lo creemos y así resultará.

En los demás partidos no se ventila nada de particular, a excepción del encuentro de Metalla, que de ganarlo el Alcoyano, cosa que no creemos, se salvará de la promoción. Pero no vemos esto tan fácil, pues dándole un empate a los alcoyanos, jugarán de todas formas, sea cual fuere el resultado de La Condomina, la desdichada promoción.

La clasificación general no sufrirá modificaciones, en su zona intermedia, y toda la jornada de mañana, netamente catalana, para nosotros, nos trae esta año la novedad de jugarse en el último partido la final de final, no sólo para el título, sino para un puesto en el descenso y en la promoción. — Z.

PRIMERA DIVISION		CLASIFICACION		J. G. E. P. F. C. P.	
Sevilla	25	14	7	4	53 37 35
Barcelona	25	14	6	5	47 31 34
A. Bilbao	25	14	5	6	63 36 33
Madrid	25	10	9	6	40 30 29
Oviedo	25	10	9	6	42 33 29
Valencia	25	8	10	7	38 35 26
Gijón	25	9	6	10	38 40 26
A. Aviación	25	9	6	10	48 24 24
Castellón	25	10	4	11	36 53 24
Celta	25	9	3	13	50 21 21
Alcoyano	25	7	5	13	38 46 19
Murcia	25	5	9	11	19 37 19
Español	25	6	6	13	39 51 18
Hércules	25	4	7	14	33 50 15

SEGUNDA DIVISION		CLASIFICACION		J. G. E. P. F. C. P.	
Sabadell	25	13	7	5	48 30 33
Coruña	25	14	4	7	36 28 32
R. Sociedad	25	12	3	10	45 31 27
Granada	25	11	5	9	36 34 27
Córdoba	25	12	3	9	33 24 27
G. Tarragona	25	11	5	9	44 45 27
Mallorca	25	8	9	8	34 37 25
Betis	25	10	4	11	38 37 24
Zaragoza	25	10	4	11	39 47 24
Tenrol	25	10	4	11	37 50 24
Santander	25	11	1	13	54 49 23
Xerez	25	9	4	12	44 55 23
Salamanca	25	8	3	14	39 46 19
Ceuta	25	7	2	16	33 57 16

## El Frente de Juventudes de Barcelona prepara una gran jornada deportiva

Con motivo del VII aniversario de la Victoria, el F. de J. de Barcelona prepara un magno festival deportivo, con la participación de más de quinientos atletas juveniles.

Dicho festival, que se celebrará el domingo 31 de marzo por la mañana, en el Parque del F. de J. en el Guinardó, será claro exponente del esfuerzo que el Estado Español dedica a la formación de sus juventudes.

En días sucesivos se irán emplazando los datos referentes a esta magna organización deportiva, no supeada hasta la fecha.

## Los remeros de Oxford han ganado a los de Cambridge

**LONDRES, 30.** — Los remeros de la Universidad de Oxford han ganado la tradicional regata que anualmente se disputa entre dicha Universidad y la de Cambridge, celebrada esta mañana. — Efe.

## Esta mañana llegó a nuestra ciudad el Sevilla

**Acompañan al equipo, gran cantidad de aficionados, directivos y el presidente de la Federación Sur, doctor Calderón**

Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegaron a nuestra ciudad los jugadores y acompañantes del Sevilla Club de Fútbol, que mañana debe contender con el Barcelona en Las Cortes.

Han venido acompañando al equipo gran cantidad de aficionados, que se han hospedado en el mismo hotel, así como el presidente de la Federación Sur, doctor Calderón, con el cual hemos tenido ocasión de conferenciar breves momentos y nos informó que, en calidad de acompañantes, se han desplazado el presidente del Sevilla, marqués del Contadero como delegado del equipo, don Antonio Sánchez, vicepresidente primero del Club; el tesorero, señor García; don Antonio Leal, médico del Club, y don Francisco Romero, del Consejo directivo.

Los jugadores que se enfrentarán al Barcelona son: Bustos, Villalonga, Joaquín, Egulluz, Antúnez, Alomero, Campos, Herrera, Araujo, Arzá y López (capitán). Como suplentes se han desplazado: Campanal y Paquillo, como portero.

## NATACION

**FIESTA DE LA PEÑA «PANCHINGS», DEL C. N. CATALUNA**

En el restaurante del Club Natación Catalana tuvo lugar la fiesta que periódicamente organizan los componentes de la Peña «Panchings», compuesta por antiguos nadadores del Club y directivos.

Don Luis Montal, vicepresidente de la Peña, informó a los asistentes de los proyectos que tiene gestionados la Directiva de la Peña.

## LUCHA

**LA VELADA DE ANOCHE, EN EL PRICE FLAVIANO VENCIO A SALUDES POR DESCALIFICACION**

Como de costumbre, ante numeroso público tuvo lugar, ayer, la velada de lucha. Había despertado gran expectativa el anunciado choque entre el formidable luchador leonés, Flaviano, que tan rápidamente ha sabido captarse las simpatías del público, y el fiero y batallador Saludes, que por propios méritos goza de la más enconada aversión de los aficionados. El encuentro se desarrolló con dureza y confirmó la calidad de Flaviano se imponía, iba Saludes echando mano de sus más desagradables argucias y métodos menos recomendables. Después de un sínfin de incorrecciones, las que ya casi nos tiene acostumbrados, y como el público le demostrara su descontento, se encará con él y culminó, propinando un golpe bajo al noble Flaviano. La decisión no podía ser otra: Saludes fue descalificado y Flaviano proclamado vencedor por consiguiente, ante la satisfacción del respetable, que afo la conducta antideportiva de Saludes. De todas formas, podemos estar seguros que el golpe bajo fue completamente involuntario.

En el anterior, Saturno, con bastante más peso que Urteaga, batió a éste, después de una reñida lucha, por puesta de espaldas. Y Mouchet consiguió vencer a Costa por el mismo resultado.

## MURCIA - ESPAÑOL

que se disputará mañana, en la Condomina

**La Prensa** publicará la crónica de nuestro crítico deportivo **JUAN JOSÉ CASTILLO** que salió anoche con dirección a la capital murciana

**Colonia FLOR DE CRISTAL** de TASARA, S. L., además de su calidad y precio, le ofrece a usted en sus frascos **MUCHOS REGALOS** Pida Ud. prospecto en su perfumería



De los entrenamientos efectuados ayer tarde en Vallvidrera de los participantes que tomarán parte en la competición, el grabado nos muestra al capitán Zarza, de la Policía de Tráfico, conversando con unos partid pantes. — Finalmente, el corredor Ramirez, entranándose y momento de la caída que sufrió dicho corredor durante el entrenamiento. — (Fotos P. Pérez de Rozas)

## MOTORISMO

### Ignacio Faura opina ante la prueba de mañana, subida a Vallvidrera

Como ya saben nuestros lectores, mañana, domingo, se correrá la clásica prueba motorista «Subida a Vallvidrera», y no queremos, como se ha venido haciendo en estos últimos tiempos, usar los tópicos viejos y fuera de lugar de revaloración de nuestros valores motoristas, puesta a punto de nuestras figuras después de tantos años de inactividad, y nuestro motorismo vuelve a su cauce, y tantos otros que la pasada carrera de Montjuich debían ya haber borrado de la imaginación de nuestro público. Ya que actualmente, y con esta carrera, se va cumpliendo un calendario de pruebas como los de las mejores temporadas de preguerra. Después de ésta, se están organizando nuevas y cada vez más interesantes competiciones, que hacen augurar un interés que hará subir al rollo vivo el termómetro de la afición motorista. Y hecho este preámbulo, del todo necesario y mientras asistamos a los entrenos efectuados ayer tarde, bajo la dirección de R. M. O. de C., y en presencia de un numeroso público, quisimos que uno de los participantes nos diera su opinión de la carrera que se acerca; y al efecto, escogimos al veterano y experimentado corredor Ignacio Faura, que se expresó de la siguiente manera: «A mi modo de ver, no creo que se bata el récord establecido el 1939 por Arderit y Ortueta, en 2.11 minutos, ya que en aquel tiempo estaba mucho mejor el pavimento. Ahora bien; de los actualmente inscritos, Ramiro, ya que el primero lleva una máquina más rápida. En mi categoría, puedo hacer constar que yo siempre saigo a ganar; esto no quiere decir que lo logre, ya que cuento con un peligroso rival en Turuta.

## BALONCESTO

**AVISO A LOS CLUBS**

Se advierte a todos los clubs federados de segunda categoría, que el próximo jueves, día 4 de abril, a las ocho de la noche, se procederá al sorteo correspondiente al «Trofeo Copa Hernán», de segunda categoría. Se ruega por ello la puntual asistencia de los señores delegados.

**CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL DE BARCELONA**

La Federación Catalana de Baloncesto, bajo la dirección del Frente de Juventudes, organiza el campeonato regional juvenil de la temporada 1934-35. El plazo de inscripción de equipos terminará el día 10 del próximo mes de abril. Para detalles acerca de dicho campeonato deberán dirigirse los clubs a la Federación Catalana de Baloncesto.

## LA PRESENTACION DE JOE CARSON

Cada día llegan a nuestra ciudad figuras y más figuras; son varios los campeones internacionales que han pisado nuestro suelo en el espacio de unas semanas; ayer fué Marcel Cerdán; más tarde — y aún se halla entre nosotros — Kid Tururo; hoy, un campeón del Mundo, Joe Carson, es el simpático polaco poseedor del mencionado título y obtenido en el rudo deporte de la lucha libre americana.

Dejó Joe Carson la lucha y dedicó su increíble fuerza a los ejercicios más sorprendentes; quiso dar una prueba de su valía, y allá por el año 1936, en la Torre de Londres, conocida mundialmente por la Torre de los Condenados, pasó un nudo corredizo por el cuello y lanzóse al espacio para, con el estúpido de la muchedumbre, permanecer suspendido siete minutos. No le pareció suficiente a este coloso de lo inconcebible, y al año siguiente, con motivo de la Exposición Internacional de París, se lanza desde la Torre Eiffel hasta los Invalidos, durante un recorrido de 1.900 metros yendo suspendido por la boca y deslizando por el cable de esa longitud.

En la ciudad del Turó, y con motivo de sus fallas crea la sensación con sus grandes ejercicios y presenta al público, ante 20.000 espectadores de una plaza de toros, que es capaz de sostener con sus brazos la fuerza de dos coches puestas en marcha y en dirección contraria. Deja con la miel en los labios al público de Valencia, y ya tenemos una empresa de grandes espectáculos... O. D. A. lo ve, lo contrata y al Olimpia a demostrar que su fama es justificada. Joe Carson comunica que en Barcelona piensa batir su récord y que quiere arrastrar dos tranvías que pesen de 35 a 40.000 kilogramos y mientras esto leiga, ofrece al público barcelonés, en funciones de tarde y noche, en el Olimpia, hoy y mañana domingo, sus más increíbles ejercicios.

**OLIMPIA** HOY, SABADO, Y MAÑANA, DOMINGO, TARDE, A LAS 6. NOCHE, 10'30

**O. D. A. PRESENTA** el Gran Espectáculo ESTRELLAS INTERNACIONALES con la presentación en Barcelona del atleta polaco

**CAMPEON DEL MUNDO** de lucha americana y de fuerza

**JOE CARSON**

Veá usted al HOMBRE QUE SE COIÓ EN LA TORRE DE LOS CONDENADOS QUE SE DESLIZÓ COLGADO POR LA BOCA EN UN CABLE TENDIDO DESDE LA TORRE EIFFEL HASTA LOS INVALIDOS (PARIS); QUE ARRASTRÓ UN AUTOCAR Y UN TRANVIA DE LA BOCA EN SAN SEBASTIÁN; QUE SOBREVIVÓ CON SUS BRAZOS LA FUERZA DE DOS COCHES FUERTOS EN MARCHA (VALENCIA). Admito como sostiene en su pecho dos funques de 30 kilogramos mientras los golpea en el pecho con mazos normales. Carson hace tornillos con clavos de herradura. Los clavos de un puñetero y los arranca con la boca. Rompe tres juegos de barajas juntos, hace flores y dibujos con hierros de 2 metros de largo.

Veá usted sus muchos ejercicios en las funciones de **OLIMPIA**

# Más de 40,000 viviendas ha construido el Instituto Nacional de la Vivienda

## Las grandes corridas de toros, de la Victoria

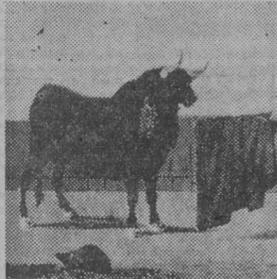
Durante nuestra Cruzada, en la que fué zona roja se celebraron cuatro corridas, por ciento treinta en la zona liberada

Los toros, la fiesta más representativa de los valores viriles y estéticos de nuestro país, han hecho siempre acto de presencia en las más grandes solemnidades de nuestra Cruzada.

En años normales, se celebraban en dichas Plazas. Ayuda valiosa de toreros y ganaderos para fines benéficos

### Los toros en 1937-1938: cuatro corridas en zona roja; 130 en zona nacional

La mayoría de los matadores de toros y novillos se encontraban, al empezar nuestra guerra de Liberación, en la llamada zona roja.



Perogordo y Puente. Todas ellas reunían un total de 5.084 toros de casta, sin incluir los terneros.

Ante este panorama triste y desolado, los toreros españoles confinados circunstancialmente en esta zona, se valen de mil medios para burlar a las autoridades rojas, y pasarse en masa a la zona nacional.



Los toreros, montera en mano, y sobre un monumental escudo dibujado en el ruedo, hacen el "paseillo" de una de las corridas celebrada con motivo del Día de la Victoria.

De 57. Las famosas corridas de toros de Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Salamanca y Zaragoza, se celebraron este año con el mismo esplendor y animación.

### Las grandes corridas de la Victoria

Liberado ya todo el territorio patrio por las armas triunfantes del Caudillo, España recobra la paz después de tres años cruentos de guerra, en abril de 1939.

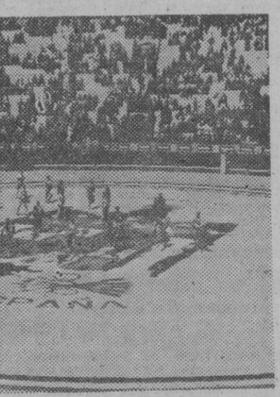
La primera gran corrida de la Victoria, con carácter nacional, se celebra en Madrid el día 24 de mayo de dicho año.

La magna corrida de la Victoria, a la que asistió el Caudillo y todo el Gobierno, tuvo un carácter benéfico, y sus beneficios fueron a engrosar las cajas de la Beneficencia.

Se puede asegurar que en cosa de diez años el Instituto Nacional de la Vivienda habrá construido por todo el ámbito nacional 370.000 viviendas económicas y decorosas.

El 31 de marzo del año siguiente, y en conmemoración también de las fiestas de la Victoria, se celebró en Madrid otra corrida de Beneficencia.

Anteriormente, y poco después de la fecha de su liberación, Barcelona, Valencia y otras ciudades, celebraron con sendas corridas de toros este acontecimiento.



La fiesta de los toros, pues, por lo que tiene de tradicional, ha recobrado su antiguo esplendor y magnificencia, gracias en parte a la protección de que gozó durante los años de guerra en la zona en que el Ejército español había liberado del yugo destructivo del marxismo.

Durante el año 1938, no se dió ninguna corrida de toros en la zona roja, por 73 en la zona nacional.

## Los préstamos que ha concedido exceden de los 5.300 millones de pesetas

Cada año se conceden 10 viviendas a titulares de familias numerosas

AHORA, casi coincidiendo con la fecha de liberación, hace nueve años que se creó en España el Instituto Nacional de la Vivienda.

En los últimos meses esta entidad ha tramitado más de 1.600 proyectos, los que supondrán unas 90.000 nuevas viviendas, y se han

posteriormente disposiciones y órdenes han ido modificando sus facultades con vistas a una efectividad siempre creciente en sus actividades.

También las costas de España, desde Levante al Cantábrico, han recibido sus bloques de casas económicas y sanas, y las poblaciones industriales han visto igualmente hechos realidad amplios proyectos.

El Instituto de la Vivienda se ha preocupado de todas las clases españolas necesitadas, pero ha atendido especialmente a las clases campesinas, hasta el punto de que el Consejo asesor del Instituto acordó



Un grupo de casas construido por el Instituto Nacional de la Vivienda

realizado 848 proyectos más, con un coste de 1.226.000.000 de pesetas y un número de viviendas que pasa de las 46.000.

Bien recientemente el Instituto ha inaugurado en Melilla grandes bloques de viviendas y en los últimos meses se han entregado en diversas ciudades y pueblos de España unas tres mil quinientas nuevas casas y también se ha aprobado la construcción en Asturias de 5.000 viviendas sitas en la cuenca minera.

El Instituto se creó en 1939, con un gran apoyo la preferencia en la concesión de materiales, especialmente en los momentos en que éstos escaseaban en forma alarmante.

Al año de su creación, el Instituto de la Vivienda había aprobado 16 proyectos, con un total de más de tres mil viviendas.

En 1941 los proyectos aprobados habían saltado hasta 94, con un total de 10.500 viviendas.

Con la ayuda constante del Estado, el Instituto ha podido realizar una gran labor. Facultado para conceder préstamos y primas a la construcción en aquellos casos en que la vivienda se ajustase a determinados tipos, hasta el momento el Instituto ha verificado préstamos por valor de 670 millones de pesetas y de 637 millones en los casos de anticipo sin interés. Las primas concedidas suponen unos 25.000.000 de pesetas.

destinar hasta el 80 % de sus fondos a estas viviendas del agro español.

Por otra parte, el Instituto mantiene una estrecha colaboración con los Municipios y con la Obra Sindical del Hogar. Así ha nacido la 'Cartilla de Ahorro para el Hogar' creada en 1941, facilita el ahorro a los productores con vistas a la adquisición de su vivienda y de los enseres necesarios para la misma.

Desearo el Caudillo de apoyar la formación de ese pilar de la sociedad que es la familia, ha dictado muchas disposiciones para proteger a las familias numerosas. En su cumplimiento se conceden cada año diez viviendas a otras tantas familias con más de tres hijos, que son aquellas a las que la Ley concede esta calificación.

## A los siete años de la Victoria el número de reclusos es inferior al de 1936

## El tráfico con los pisos se considera delito según una reciente ley

## La Ley de Justicia municipal supone la implantación, en todo el territorio nacional, de una justicia técnica

Los 9,200 Juzgados municipales han quedado reducidos prácticamente a 1,000 comarcales

EN siete años de paz, el Gobierno del Caudillo ha realizado una inmensa labor en lo que se refiere a la esfera jurídica.

Por un lado la política magnánima del Caudillo comenzó a manifestarse al poco tiempo de terminarse la contienda, hasta tal punto que todavía sin juzgar gran número de presos, se promulgaron ya las primeras leyes destinadas a acortar la duración de las penas.

Una serie de disposiciones de este tipo—1.º de octubre de 1940, 1.º de abril de 1941, 16 de octubre de 1942, 13 de marzo de 1943, 29 de septiembre de 1943, 17 de diciembre del mismo año—, culminan con el Decreto de 9 de octubre de 1945, en que se concede el indulto total a los delinquentes con tal que no hubieran cometido delitos comunes que repugnan a cualquier conciencia honrada.

Las leyes fundamentales puede decirse que han sido o van a ser modificadas todas desde la Ley Hipotecaria, que en su nueva edición ha salvado graves inconvenientes de la que hasta ahora estuvo en vigor, y que mantuvo apartada del Registro a gran parte de la propiedad inmueble, hasta el Código Penal refundido, publicado a mediados de 1945, y que ha nacido con un contenido social que llega hasta considerar como delito alguna de las infracciones graves de la legislación de trabajo.



Recientemente han aprobado las Cortes una Ley de Arrendamientos Urbanos por la que se considera delito el tráfico con los pisos, que tanto agravaba el problema de la vivienda, y que servirá de eficaz protección, especialmente para las clases modestas.

## El primer trimestre de 1946 se ha caracterizado por la gran afluencia de dinero a las Bolsas

## ALZAS IMPORTANTES EN LA RENTA VARIABLE Y FIRMEZA EN LOS FONDOS PUBLICOS

DURANTE el primer trimestre de este año, que en enero de 1946 pasa a ser el 1947, y en febrero cede a 150'5. En Barcelona la media mensual de 1945 fué de 310' — siempre para la renta variable — y en enero sube a 577, para quedar en febrero en 390'.

La mejora de cambios en Bolsa comenzó a apreciarse a partir de otoño de 1945. Durante el resto del año, las sesiones se calificaron por su poca consistencia, con cambios irregulares y generalmente en baja para muchos títulos.

En las sesiones de 1946 en las que se apreció una corriente deseada de dinero para su inversión en los valores de renta variable. Todos los grupos recibieron los efectos de las abundantes órdenes de compra, que en pocos días acumularon puntos y más puntos en la cotización de los títulos.

Las cifras contrastadas eran verdaderamente importantes y hasta la cotización de público al salón de la Bolsa de Madrid aumentó en proporción visible. Era dinero de fuera el que llegaba al parquet, producto de un deseo general de invertir cantidades en valores de renta variable, sin que por eso quedasen desatendidos los grupos de Fondos públicos y valores de renta fija, para los que también había movimiento importante.

Las cifras de negocio se incrementaron fuertemente respecto de los meses anteriores y así vemos que en Madrid, por ejemplo, se llega a los 677 millones de pesetas nominales contratados en el mes de enero, cuando en el mismo mes de 1945 solamente hubo 378. Que el total fué de 4.429 millones, cuando en enero de 1945 fué de 2.059. En febrero, la contratación de acciones en Madrid ha sido de 48'5 millones de pesetas nominales, mientras que en 1945 fué de 43'1.

Respecto al volumen de contratación, aunque más arriba hemos dado cifras absolutas, los índices de las Cámaras indican como media mensual en 1945 la cifra de 89'2 para la renta variable.

No es fácil entrar en el análisis de las causas que han volado sobre las Bolsas este fiebre de adquisición de papel a no importa qué precio. Los enterados afirman que juegan en ello causas muy diferentes y de peso. En primer lugar, los meses anteriores, las Bolsas habían atravesado un período de languidez que contrastaba con la animación existente para otras actividades de la vida nacional. Al reanudar el año, se ha aumentado la abundancia de dinero en circulación.

El público contempla con interés las tabillas de las cotizaciones de la Bolsa. Esta atención por los negocios bursátiles queda explicada en gran cantidad de valores de todas las clases adquiridos en el último trimestre.



El público contempla con interés las tabillas de las cotizaciones de la Bolsa.

de disponibilidad, no sólo como reflejo del incremento de la circulación fiduciaria, sino también por motivos que son característicos de la época, como cobro de cupones, dividendos, amortizaciones, incluso de fuertes devoluciones de capital. Se advierte en el deseo de acudir a la adquisición de valores industriales un propósito de colocación de dinero improductivo pero como no hay suficientes emisiones de papel nuevo que reemplacen la corriente de dinero, los títulos suben, una parte por esta solicitud que son objeto y otras como reflejo del índice general de precios.

Respecto al volumen de contratación, aunque más arriba hemos dado cifras absolutas, los índices de las Cámaras indican como media mensual en 1945 la cifra de 89'2 para la renta variable.

## IMPÓRTANTES OBRAS HIDRAULICAS EN EL PROTECTORADO

Se resolverán diversos problemas de riego y el suministro de energía a Tánger, Melilla y Villa Sanjurjo

ETUAN, 30. — El problema del suministro de energía eléctrica de la región de Tánger y las ciudades de Melilla y Villa Sanjurjo, así como el aprovisionamiento de aguas de esta última ciudad, va a ser resuelto con arreglo a lo previsto en el plan quinquenal marroquí.

Ninguna de estas ciudades posee corriente eléctrica abundante, que permita la expansión fácil de su industria y el aprovechamiento para otras actividades.

La presa de Sidi Aissa, con su aportación de 25 millones de metros cúbicos de agua, constituirá una magnífica reserva, con la que se conseguirá iniciar el riego de la zona Mirar-Brius, en una superficie de 4.000 hectáreas de terreno seleccionado, lo que permitirá también resolver el problema de la ganadería, no sólo por los nuevos pastos, sino también por las facilidades para abarcar las reses.

La región de Tánger, se resolverá con la construcción de la presa de Sidi Aissa, sobre el Guiz, y el salto de agua de Idrachen, capaz para una producción anual de cuarenta millones de kilovatios.

La presa de Sidi Aissa recogerá las aguas del Guiz y también las de Nekhor, desviadas a través de los montes montañosos de Beni Urraguel, Guenana y Beni Amarral, mediante un canal de veintidós kilómetros de longitud, que recogerá las aguas de aquel río y contribuirá a la riqueza del embalse con unos cuarenta y cinco millones de metros cúbicos.

Estas aguas serán, además, aprovechadas para intensificar los riegos de la zona de Alhucemas, con beneficio para una zona de tres mil hectáreas. Del depósito de la extremidad superior se derivará el agua necesaria para el abastecimiento de Villa Sanjurjo, mediante la construcción de otro canal de 25 kilómetros de longitud.





